

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO

Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Centros Especializados en Salud Renal – CESR, con certificado de licenciamiento emitido
Institución responsable	Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Determinar información estadística oportuna y de calidad sobre el número de Centros Especializados en Salud Renal (CESR), con certificado de licenciamiento emitido, por la ACESS; misma que contribuya a la planificación y toma decisiones de las autoridades competentes a nivel sectorial, considerando la normativa vigente y directrices emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional.
Unidad de observación	Establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> a. Registro Único de Contribuyente (RUC) b. Nombre comercial c. Categoría d. Ubicación e. Fecha de emisión
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	2015 – 2022
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Política 6.5: Modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Meta 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>c. Ley Orgánica de Salud. Última reforma, 29 de abril de 2022.</p> <p>d. Decreto Ejecutivo 703 "Creación de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS"</p>



	<p>Art 4.- Otorgar, suspender, cancelar y restituir los permisos de funcionamiento, licencias, registros, certificaciones y acreditaciones sanitarias de los servicios de salud públicos, privados y comunitarios, con o sin fines de lucro de las empresas de salud y medicina prepagada y del personal de salud, según corresponda.</p> <p>e. Acuerdo Ministerial 00004915: Reglamento para la aplicación del Proceso de Licenciamiento en Establecimientos de Salud</p> <p>f. Acuerdo Ministerial 00032-2020: "Reglamento para la emisión del permiso de funcionamiento de los establecimientos y servicios de salud del sistema nacional de salud"</p>
<p>Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>30 de diciembre de 2020</p>